



OBJETIVOS
2018-2021
PROTECCION CIVIL



Denominación del área	Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
PROTECCION CIVIL	Disminuir el riesgo de desastres a través de la prevención y mitigación	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Evitar la ocurrencia de daños o lesiones generados por emergencias o desastres en inmuebles donde se presten servicios.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Fomentar la creación de brigadas vecinales y comunitarias para que coadyuven en la reducción del riesgo y en la atención a emergencias.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Buscar acuerdos con instituciones y universidades dedicadas a la investigación social y de ciencias exactas para su colaboración en la identificación, monitoreo y análisis de riesgos a desastres.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Actualizar el plan de evacuación en caso de tsunamis.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Planear, organizar, dirigir y coordinar los operativos vacacionales donde se estime un incremento de turistas.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Verificar que los responsables de los eventos de concentración masiva cumplan con su "programa especial" conforme al reglamento	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PROTECCION CIVIL	Revisar las condiciones de los lugares establecidos como refugios temporales Conocer el plan de "Atención a población en condiciones de emergencia" definido por el área de alimentación y desarrollo comunitario del DIF.	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO